

# Comercial Maderera Pailón C. A.

CAPITAL Y RESERVAS \$ 12'000.000

Teléfonos: 403571 - 403910

GUAYAQUIL - ECUADOR

Villavicencio 713 y Calicuchima  
Casilla 377

Querido Sr. Iago.

REF: 37-931/M/83

Asist. al. de la Compañía  
C. A. Maderera Pailón C. A.

Estimado Señor:

Por quanto el precio te pongo a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía C. A. Maderera Pailón C. A., celebrada el día Martes 24 de Marzo de 1.995, tuvo a bien elegir a tal. como Presidente de la Compañía por el período de un año, esto es; hasta el 28 de Marzo de 1.997.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Reformados de la Compañía constante en la Escritura Pública, autorizada por el Notario Suplente Número Tercero de este cantón, Abogado Virgilio Durán Acosta el 31 de Septiembre de 1.983 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre del mismo año, se ejercerá por sí solo y sin la intervención de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial, extrajudicial y administrativa de la Compañía.

También lo autoriza para que pueda suscribir documentos y contraer obligaciones con los Bancos locales y nacionales hasta por la cantidad de Veintiún Millones de Unidos (\$21.000.000.00) por operación. La Junta acordó también que su nombramiento tenga duración hasta el 28 de Marzo de 1.997, pero seguirá en sus funciones hasta que sea legítimamente reemplazado, tal como lo indica el artículo trigésimo séptimo de los Estatutos Reformados de la Compañía.

La presente comunicación con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, le servirá como documento trascendental de su personería.

Augurándole sus mejores éxitos en el desempeño de sus funciones, le suscribo de nuevo.

Atentamente,

ANUEL ALVARO CALVAN

Acepto el cargo

Verba del Supra

Ing. ANUEL G. BOLÍVAR GUERRERO

Guayaquil, 3 de Abril de 1.995

Licitacast.-



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gennutt  
Folio(s) 28-654 ✓ Registro Mercantil No.  
8-755 ✓ Reportorio No. 18-207

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, 14 de Mayo de 1.995

AB. HECTOR MIGUEL ALCVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil